

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES (19) (11) NUMERO: **238365** (10)
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 FEB 1979

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
A47C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"BUTACA FLOTANTE".

(71) SOLICITANTE (S)
D. Alejandro Manuel MORENO DEL VADO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
**Los Vascos, 20
 MADRID-3**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO N/Ref.: O.G. 34.586/PP

La presente invención, según se expresa en el --
 enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una bu-
 taca flotante, la cual ha sido concebida y realizada para --
 su utilización en piscinas, con el fin de poder tomar el --
 5. sol sobre el propio agua, pudiendo utilizarse asimismo fue-
 ra del agua como cualquier butaca o hamaca convencional.

El conjunto de la butaca, realizada de acuerdo --
 con la invención, comprende un soporte de configuración en
 "U", sobre el que va montado, entre unos travesaños, el cuer-
 10. po plano que determina el asiento y respaldo de la propia -
 butaca, cuyo cuerpo plano está formado por sendos perfiles
 tubulares en U, uno para el respaldo y otro para el asiento,
 articulados entre sí por sus extremos, de modo que entre --
 las ramas de tales perfiles va dispuesto el correspondiente
 15. tejido que constituirá la base de asiento para el cuerpo de
 la persona que la vaya a utilizar.

Dicha butaca se complementa con un soporte para -
 los pies, así como con un cuerpo cilíndrico alargado o repo-
 sacabezas.

Los materiales utilizados en su fabricación, se--
 rán los más idóneos para producir una unidad económica, de
 tal forma que con el empleo y cuidado apropiados producirá
 un gran disfrute para el usuario, ya que la misma está dise-
 ñada para constituir una butaca para flotar por el agua de
 25. una piscina, no siendo las típicas balsas o botes conocidos.

Por consiguiente, y debido a los materiales que -
 la componen (tejido sintético y perfiles de aluminio) debe-
 rá ser cuidada con esmero, para conseguir su máxima dura--
 ción.

30. Para complementar la descripción que seguidamente

se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unos diseños en los que se ha representado, a título de ejemplo orientativo y no limi-

5. tativo, lo siguiente:

Figura 1ª.- Muestra una vista en perspectiva del despiece de la butaca, pudiéndose apreciar el soporte en "U", el cuerpo plano o asiento y reposapiés en posición de montaje.

10. Figura 2ª.- Muestra una vista lateral de la butaca, donde se aprecian los correspondientes tornillos en posición de ser dispuestos sobre las partes previstas para realizar el amazonado y sujeción de los elementos que componen la referida butaca flotante.

15. Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen la butaca en cuestión, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- 1.- Armazón-soporte.
20. 2.- Travesaño posterior.
- 3.- Travesaño anterior.
- 4.- Cajeados.
- 5.- Cuerpo general constitutivo de una tumbona.
- 6.- Perfil tubular del respaldo.
25. 7.- Perfil tubular del asiento.
- 8.- Tejido de la tumbona o cuerpo general (5).
- 9.- Tornillos de fijación de los perfiles (6) y (7) a los travesaños (2) y (3).
30. 10.- Cuerpo cilíndrico y esponjoso constitutivo del reposacabezas.

11.- Cuerpo plano de asiento para los pies.

12.- Patillas para la fijación del cuerpo plano (11).

13.- Tornillos de fijación del cuerpo plano (11).

5. A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse la butaca propiamente dicha, la cual se constituye a partir de un armazón soporte (1) de configuración en "U", estando dotado de sendos travesaños (2) y (3) dispuestos en una zona próxima a la rama transversal y en una zona próxima al extremo de sus ramas laterales, respectivamente. En la superficie superior de dichas ramas laterales y en una zona próxima a sus extremos libres, pueden observarse sendos cajeados (4) para disponer y sujetar sobre los mismos a un vaso o botella de bebida.

15. Sobre dicho armazón-soporte (1) va montado el cuerpo constitutivo de la tumbona (5), éste constituido por dos perfiles tubulares de aluminio (6) y (7) de configuración en "U" y articulados entre sí por zonas correspondientes a sus extremos libres. Entre las ramas de tales perfiles tubulares (6) y (7) van dispuestas una serie de bandas transversales y verticales (8) de tejido sintético, determinando la malla de tejido de la butaca para el aposento del cuerpo del usuario. La parte correspondiente al perfil (6) corresponde al respaldo, en tanto que la parte correspondiente al perfil (7) corresponde al asiento para los muslos y piernas del usuario.

30. El montaje de dicha tumbona (5) sobre el armazón-soporte (1) se realiza como puede apreciarse claramente en las dos figuras mencionadas, de modo que el travesaño (2) sirve de soporte al perfil tubular (6), en tanto que el tra

travesaño (3) sirve de soporte al perfil tubular (7), realizándose la sujeción mediante una serie de tornillos (9) que pasan por las ramas de estos perfiles y por los travesaños y roscan en tuercas previstas en la parte externa de tales —

5. travesaños (2) y (3).

El conjunto se complementa con un cuerpo cilíndrico y esponjoso (10) que se monta sobre la rama del central del perfil tubular (6), cuyo cuerpo (10) determina un reposacabezas. En la parte inferior y extrema del otro perfil —

10. tubular (7) va montado un cuerpo plano (11) que constituye un asiento para los pies, realizándose su montaje por medio de unas patillas laterales (12) y los correspondientes tornillos (13).

De esta forma, la butaca permanece en su posición normal cuando no es utilizada y se encuentra montada, mientras que cuando se usa permanece en tensión.

Finalmente, cabe señalar el hecho de que las tiras de tejido (8) van unidas mediante grapas especiales de gran resistencia.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "BUTACA FLOTANTE", según las características esenciales de las siguientes: _____

30. _____

.../...

R. E. I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Butaca flotante, esencialmente caracterizada porque se constituye a partir de un armazón-soporte de configuración en "U", entre cuyas ramas laterales se extienden dos travesaños, uno próximo al extremo de tales ramas y otro próximo a la rama central, cuyos travesaños constituyen el apoyo de sendos perfiles tubulares en "U", articulados entre sí, los cuales determinan el armazón del respaldo y asiento, a modo de tumbona, estando el espacio comprendido entre tales perfiles tubulares cubierto por una serie de tiras transversales y verticales de tejido sintético, las cuales están unidas por grapas resistentes; de tal modo que la fijación y sujeción de estos perfiles tubulares al armazón-soporte, se realiza mediante tornillos pasantes a través de los propios perfiles y travesaños, para ser roscados en tuercas convenientes de apriete; habiéndose previsto un cuerpo cilíndrico y esponjoso a modo de reposacabezas, fijado a la rama central del perfil del respaldo, en tanto que inferior y extremamente al perfil del asiento va fijado un cuerpo plano de asiento para los pies, el cual se encuentra sujeto por medio de unas patillas y tornillos, contando la superficie superior de las ramas del armazón-soporte en una zona próxima al extremo de las mismas, con sendos cajeados constitutivos de alojamientos para vasos o botellas de bebida.
5. dos travesaños, uno próximo al extremo de tales ramas y --
10. do entre tales perfiles tubulares cubierto por una serie de tiras transversales y verticales de tejido sintético, las -
15. vés de los propios perfiles y travesaños, para ser roscados en tuercas convenientes de apriete; habiéndose previsto un cuerpo cilíndrico y esponjoso a modo de reposacabezas, fija
20. do a la rama central del perfil del respaldo, en tanto que inferior y extremamente al perfil del asiento va fijado un cuerpo plano de asiento para los pies, el cual se encuentra sujeto por medio de unas patillas y tornillos, contando la superficie superior de las ramas del armazón-soporte en una zona próxima al extremo de las mismas, con sendos cajeados constitutivos de alojamientos para vasos o botellas de bebida.
25. da.

2.- "BUTACA FLOTANTE".

Según queda sustancialmente descrito en la presen

.../...

te Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 27 SEP. 1978

D. Alejandro Manuel MORENO DEL VADO

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
F.P.

Firmado: M. Dolores Corcuera



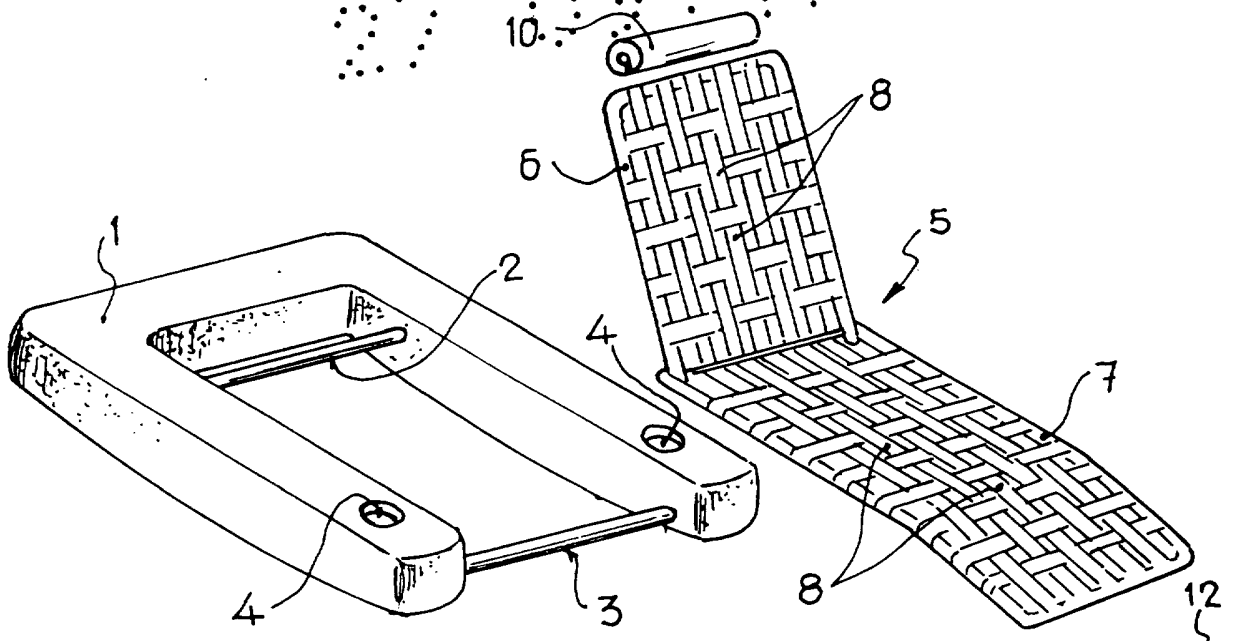


Fig. 1

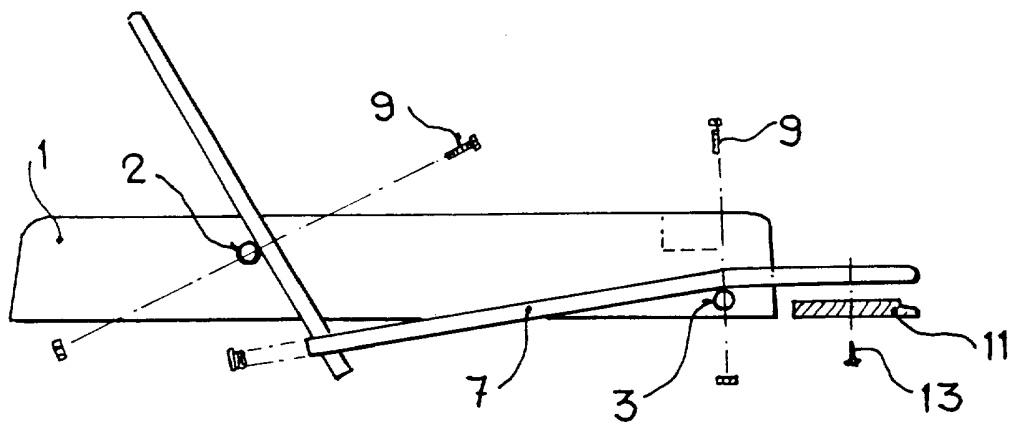


Fig. 2

Madrid, 127 SEP. 1978
P. P.

FRANCISCO GARCIA CASPERIZO
F. P.

Firmado en el Bolero de Guerra

Escala variable